

Curicó, 17 / 06 / 2022
DÍA MES AÑO

F: 3249

SEÑOR :
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

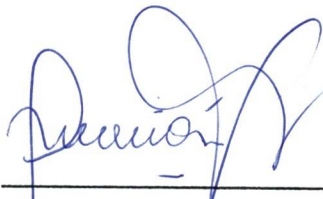
De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 12/05/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1239 de fecha 20/12/2006 denominada Junta de Vecinos Villa El Encanto I y II, realizará sus elecciones de directorio el 09/07/22, a contar de las 15:00 horas y hasta las 19:30 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOCIAL OB. OTRA - PASAJE LASEO COLICO 1298 - VILLA EL ENCANTO 2.
Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral



MARICELA VALDES V. UGARTE

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

Adriana Sarmiento M.

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral